

El Cruzado Aragonés

Bo. P. Superior de los
medicinos
SANTUARIO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXIII

Precios de Suscripción
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 26 de septiembre de 1925

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.166



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Antonio Guillén Urbán

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= E. P. D. =

Su viuda doña Teresa Lanau; hijos R. P. Francisco (escolapio) y H.^a Felicia de la Inmaculada (R. adoratriz); hermanos políticos don José y don Salvador Lanau; sobrinos y demás familia,

Al recordar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Escolapios el día 3 de octubre, y a la Hora Santa del mismo día 3, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Barbastro, septiembre de 1925

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

27 Domingo.—San Cosme y San Damián.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ABUSIÓN.—A las seis y media, misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa de comunión general para los Archicofrades y por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez Misa de hora.

Por la tarde a las cinco, los cultos mensuales de la Archicofradía unidos a la Hora Santa.

En la iglesia de San Bartolomé, a las diez y media misa.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

28 Lunes.—San Wenceslao.

29 Martes.—La Dedic. de San Miguel Arc.

30 Miércoles.—San Jerónimo.

1 Jueves.—Santo Angel Tutelar.

En la iglesia del Corazón de María, comienza el mes del Rosario en la forma que se indica en otro lugar.

2 Viernes.—Santos Angeles Custodios.

3 Sábado.—San Cándido.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la Autoridad gubernativa.

CONTESTANDO

Recibí una agradable sorpresa cuando al acercarme, en la semana pasada, por nuestra Redacción, me enteré, ya antes de publicarlo, del bien escrito artículo que había entregado mi querido amigo José M.^a López, referente al acuerdo tomado por nuestro Excmo. Ayuntamiento de dar el nombre de don Pablo Sahún y Palacín a la calle del Muro.

Como en dicho artículo se me alude tan directamente y en tonos tan encomiásticos, mi primera obligación es dar las gracias al amigo que, en su simpatía hacia la persona y encariñado con una idea, creyó ver méritos que no existen y apoyo eficaz en quien carece de influencia para intervenir en la decisión de un negocio cualquiera. Por eso su voz, como la mía, se perdieron en el más espantoso vacío.

Pero, «nunca es tarde si la dicha llega»; y hoy él y yo tenemos la satisfacción de ver que aquella semilla lanzada como al boleó, cayó en tierra buena y ha fructificado, siendo la primera manifestación ese acuerdo, que de todo corazón aplaudo, por ser reparación de una injusticia.

Ahora, como entonces, no se mueve mi mal cortada pluma por fines egoístas, ni por deseos de mortificar a la ciudad, ni a su representación, el Ayuntamiento, no; un bien entendido amor a la ciudad querida; un noble anhelo de publicar sus glorias; un deseo de reparar injusticias; el laudable propósito de que los propios conozcan la historia local, para que, una vez conocida, puedan enseñarla a los extraños; el que a las entradas y salidas de nuestras calles aparezcan lápidas con títulos que evoquen nombres y ges-

tas; ese fué y es ahora el móvil de aquellos artículos y de este. Que diariamente tengamos ante nuestros ojos un como índice de la historia de nuestro pueblo; que tengamos siempre presentes los nombres de aquellos ilustres patricios cuya memoria es honor del lugar de su nacimiento, y cuyas virtudes religiosas y cívicas deben servir de modelo para sus compatriotas.

Y no se nos tache de ilusos: nuestra historia local tiene, que duda cabe, otras que se le igualan y superan; pero esto no debe ser óbice para que nosotros publiquemos la nuestra muy gloriosa, y que pueblos de más importancia que el nuestro desearían para sí.

El día en que nuestro Ayuntamiento se decida a llevar a cabo el cambio de nomenclatura de nuestras calles, si se inspira para ello en los nombres y en los hechos célebres de nuestra historia barbastrina, le sobrarán nombres y le faltarán calles.

Por eso encuentro muy acertada la propuesta del amigo José M.^a en su último artículo, relativa al nombramiento de una comisión de eruditos, pues ello sería garantía de éxito y evitaría apasionamientos que en ocasiones solo sirven para empequeñecer lo grande.

Mi aplauso, aunque como mío es insignificante, al Ayuntamiento por el acuerdo ya adoptado, y si estas líneas pueden servir de algo, que sirvan para animarle en el camino emprendido.

J. de Galafón.

En la palestra

III

Tengo por cumplir una promesa de capital importancia para las «semis»; y, aunque se trata de una promesa de carácter, al parecer, científico, es, en el fondo, una promesa religiosa, y ésta obliga, no sólo en el fuero civil, sino en el fuero de la conciencia.

Aconsejo de antemano a las «semis», que preparen la suya (la conciencia digo), porque en el presente artículo es fácil (y tan fácil), casi seguro (y tan seguro), que van a hallar, además de noticias curiosas, algunos datos de esos que producen un extraño, aunque muy saludable, cosquilleo en las conciencias que duermen en falsa paz; y, o mucho me equivoco, o va a resultar que en estas columnas del periódico van a oír verdades provechosas salidas de mi pobre pluma, que tal vez no han escuchado en las rejillas de los confesionarios de boca de los confesores. Todo ello irá seguido del obligado, temido e imprescindible «silogismo», que en esta ocasión (se lo prevengo ya a las semis) va a ser desampañante. Yo aconsejaría a mis enemigas en la palestra (quiero decir a las de los escotes), que, antes de leer el «silogismo» que en el presente artículo vamos a estampar, tomen algún cordial, y aun así... Dios y ayuda para que no haya desmayos por parte de las timoratas (que son muchas en número) y hasta sus pataleos de parte de las desaprensivas (que son de fácil suma).

No necesito recordar, antes de entrar de lleno en el cumplimiento de mi promesa, que en el primero de mis artículos y de mis silogismos quedó probado

que «el escote es un pecado»; en el segundo asenté, probándolo silogísticamente, que «el escote es un pecado de escándalo», y en esa ocasión hice la promesa, que hoy voy a cumplir, de dar unas explicaciones sobre el tema del escándalo, terminando el artículo con el tercero de los «silogismos», que en algunas «semis» debería producir herida, no sólo de pronóstico reservado, sino mortal de necesidad, como lo verán mis lectoras, que, aunque a regañadientes, son muchas en número y en calidad.

Entrando, pues, en materia, digo, que escándalo (según Sto. Tomás) «es toda acción menos recta, que da ocasión de ruina espiritual al prójimo». Si esa ocasión de ruina espiritual proviene de la propia malicia del escandalizado, que aparenta estar tal por efecto de una acción en sí buena o indiferente del prójimo, se llama «escándalo farisaico»; y si procede de la ignorancia o fragilidad del escandalizado, se llama escándalo «pusillorum», escándalo de pequeños, (se los traduzco para que no se echen a aprender latín las «semis»). Hay otras especies de escándalos, que vosotras, «semis», no comprenderíais; y así, por eso y porque con los distingos referidos tenéis lo suficiente para entrar dentro de vosotras mismas y yo para infundiros el justo y necesario miedo al pecado de escándalo, no las referiré; y paso a lo más substancioso de la materia.

Quince veces pronunciaron los dulcísimos labios de Jesús, en el santo Evangelio, el «¡ay!» amenazador (el terrible «¡væ!» latino): una contra Corozain y Betsaida, ocho contra los escribas y fariseos, tres contra los ricos (que no usan bien de sus riquezas), una contra Judas, el traidor, y dos contra el que «escandaliza a alguno de los que en Él creen». He aquí las palabras contra éstos últimos, palabras que han venido asustando justamente a las conciencias timoratas (no es lo mismo que tímidas) de los siglos cristianos: «Nunca faltarán escándalos; empero, ¡ay de aquel por quien viniere el escándalo! El que escandalizare a uno de estos pequeños, que en mí creen, mejor le fuera que colgasen a su cuello una piedra de molino de asno y le anegasen en el profundo de la mar». (Ev. de S. Mateo, cap. 18).

Ese «¡ay!» es un grito de dolor salido del corazón de un Dios a la vista de los perniciosos efectos del escándalo. Y resulta que el escote, según lo aducido y probado, es un pecado de escándalo: luego....

Pero formulemos secamente el temido silogismo:

Según las palabras de Jesucristo, al que escandalizare a uno de los que en Él creen, le sería mejor que le colgasen al cuello una piedra de molino y le anegasen en el profundo de la mar. Es así que las mujeres, con los escotes que ordinariamente usan, y que nosotros censuramos, escandalizan a uno (y a muchos) de los que en Cristo creen, luego a las mujeres que usan el escote en la forma susodicha, les sería mejor que les colgasen al cuello una piedra de molino y las anegasen en el profundo de la mar.

¿Que tache ese silogismo desesperante, intranquilizador, capaz de obligar a cubrirse todo lo que la incómoda moda pide que se lleve sin cubrir, bien despreocupada de que escandalice o deje de escandalizar?

Pues... juraría que no me es posible; porque para yo retirar la consecuencia que está basada en las palabras de la proposición mayor (la primera del silogismo), que son palabras de Dios, sería preciso que Dios retirase sus palabras (las de la proposición mayor), y esa es de las pocas cosas que no han podido ser en lo pasado, que no pueden ser en

Ferias y Fiestas

en BARBASTRO

LISTA de suscripción en 1925

| | Ptas. | Cts. |
|--|-------|------|
| <i>Suma anterior</i> | 4637 | 55 |
| Don Domingo Pául. | 5 | |
| Sres. Fantova hermanos. | 20 | |
| Don Pascual Sanz. | 5 | |
| » Ramón Guillén. | 5 | |
| » Pedro Ortigas. | 5 | |
| » Clemente Alben. | 3 | |
| X X.ª | 2 | |
| Don Valentín Lafarga. | 5 | |
| » Nicolás Sesé. | 5 | |
| » Ladislao Sesé. | 10 | |
| » Rafael Escudero. | 5 | |
| Sra. Vda. de F. VII. | 7 | 50 |
| Don Manuel Sanz. | 3 | |
| Sra. Vda. de J. Puertollas. | 5 | |
| Don Macario Santalustera. | 5 | |
| Sayos hermanos. | 15 | |
| Don Miguel Madroñero. | 5 | |
| » Manuel Cosculluela. | 10 | |
| » Valentín Barranquero. | 5 | |
| » Enrique Conchillos. | 5 | |
| » Ricardo Guillén. | 5 | |
| Zona Reclutamiento. | 25 | |
| Don Antonio Abad. | 10 | |
| » Jesús Corrales. | 100 | |
| » Juan Juseu. | 10 | |
| » José M.ª Camps. | 10 | |
| » Mariano Aguilar, hijo. | 25 | |
| » Manuel Banzo Echenique. | 50 | |
| Juventud Mercantil. | 25 | |
| Don Miguel Caveno. | 5 | |
| Compañía Transportes Alto-Aragonesa. | 100 | |
| Don Vicente Egea. | 5 | |
| » Eleazar Fierro. | 3 | |
| » Marcelino Curcò. | 25 | |
| » Leopoldo Cincúnegui. | 5 | |
| » Manuel Perez Mañanet. | 50 | |
| » José Sarrablo. | 10 | |
| Autos Purroy. | 10 | |
| <i>Suma total.</i> | 5241 | 05 |

Crónica semanal

Mientras el general en jefe de las fuerzas de Marruecos ultima con su Estado Mayor el nuevo plan de operaciones, muy próximo a realizarse, trasladémonos al interior de la Península en donde la vida se desenvuelve en un ambiente de completa tranquilidad muy bien aprovechada por diversas entidades científicas, industriales y financieras que no descansan un momento para obtener su máximo desarrollo. Díganlo, sino, el congreso de Odontólogos, que acaba de clausurarse en Zaragoza; la Asamblea Internacional de Pesca, que se inauguró el día 22 en San Sebastián; y sobre todo, la décima Asamblea de la Confederación gremial española reunida en Gijón en el Palacio de la Feria de Muestras asturianas.

Júzguese de la importancia que esta última ha revestido por el solo enunciado de algunas de sus principales conclusiones, en las que se pide, nada menos, que, la adopción del patrón oro, la supresión de todo monopolio y la simplificación de los servicios del Estado; la reforma de la liquidación de Obras públicas, la supresión del derecho arancelario, protector o fiscal, y de todo lo que pueda entorpecer el comercio en la parte tributaria o administrativa; la creación jurídica del patrimonio mercantil y abaratamiento de las comunicaciones postales, telegráficas, telefónicas y ferroviarias; la supresión del impuesto del timbre que grava los artículos envasados, la prohibición de aumento real de la circulación fiduciaria, y la eliminación de la cartera del Banco de España de todo el valor que se renta del Estado o monopolio.

Todos estos acuerdos de la Asamblea de la Asamblea de Gijón, y otros mu-

chos que se omiten en gracia de la brevedad serán estudiados detenidamente por el Directorio, y aunque a varios de ellos no podrá darles su plena aprobación por los radicalismos que entrañan, nos damos a creer que la implantación de otros que no afectan a puntos tan fundamentales, abrirá nuevos cauces a nuestra industria y a nuestro comercio, tan faltos de protección en el antiguo régimen.

También a la agricultura dedica atención preferente el actual Gobierno, como lo prueban las facilidades y las ayudas que está prestando a las obras hidráulicas de Alicante, de Murcia y de Sevilla, y sobretodo, a los Grandes Riegos del Alto Aragón, cuyo presupuesto ha sido elevado recientemente en algunos millones para intensificar los trabajos en las distintas zonas.

El marqués de Calabriana del Monte, D. Julio Urbina Ceballos Escalera, ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo de Hacienda; el coronel don José García Crespo, Gobernador civil de Cáceres; don Isidoro Coloma Quevedo, presidente de la Audiencia de Zaragoza; don Julio Lasala Izquierdo, presidente de la de Pamplona.

El ministerio del Trabajo ha dispuesto sea abierta por 15 días una información pública para que, así las empresas como los particulares, puedan emitir su opinión razonada sobre la implantación y explotación de la industria del frío.

Por disposición de la Presidencia en la primera quincena de noviembre se realizarán las oposiciones a secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

Las Diputaciones provinciales han recibido encargo de imprimir las listas del censo electoral de varones y de mujeres, una vez entregadas por las jefaturas de Estadística.

En Zaragoza y en Cervera (Lérida) se preparan solemnísimos festejos para honrar la memoria del notabilísimo impresor zaragozano D. Joaquín Ibarra, muerto en 1785, a quien se deben las mas bellas ediciones de la Biblia, del MisaI muzárabe, de la Historia del P. Mariana, del Quijote y del Salustio Español.

La Nobleza española está de luto con la muerte del insigne prócer D. Jaime de Silva y Campbell Fernández de Córdoba, duque de Lécera y de Buornoville.

La cuestión de Mossul hace temer un nuevo conflicto internacional por las declaraciones de Turquía de no aceptar el dictamen de la Sociedad de las Naciones siempre que de él resulte perjudicada. En China se anuncia como muy próximo una guerra civil entre los partidarios de Fang-Yu-Tiang y los de Chan-Lo-Ling.

Según comunicado, atribuido al arzobispo de Huran, en Siria los drusos atacaron violentamente a 5.000 cristianos obligándoles a abandonar sus viviendas y a refugiarse en los campos.

Errán.

La CALVICIE y el CALVITONIC

¿Por qué acostumbran los médicos a recetar el CALVITONIC? Porque gracias a sus propiedades altamente antisépticas, tónicas y estimulantes, detiene en todos los casos la caída del cabello y destruye el microbio de la calvicie.

Precio: 6 pesetas

Depósito: D. LORIENTE

General Ricardos, 12

:: BARBASTRO ::

Dios y su santa Iglesia Católica, no mueren.

Pasarán uno tras otro todos sus perseguidores y uno tras otro tascarán el polvo de su derrota, repitiendo desesperados: «las puertas del infierno no prevalecerán».

X. y Z.

Los Sacramentos

II

La Confirmación

In quo et credentes, signati estis Spiritu promissionis Sancto. Eph. I. XIII.

Coro:

Preparad a la lucha las armas, soldados de Cristo: en la frente os marcaron su sello que es del cielo un fulgente destello: Luzbel ya lo ha visto, ¡ah! le ofusca el eterno brillar e iracundo lo quiere borrar.

I

Sello de Dios se llama y es el Divino Espíritu que en el alma se imprime, sello de ardiente llama de viva caridad.

Sello que la figura marca del Unigénito, —¡el Nombre del Ungido!— y su eterna hermosura y pura claridad.

II

En las frentes ungidos con crisma de potencia de robustez, de fuerza, marchamos aguerridos al campo de la lid.

Llegad, nobles atletas, ungid los miembros débiles con unguentos de gracia y en falanges completas al combate acudid.

III

Lleváis la señal santa del septiforme Espíritu que al cielo regocija y a Lucifer espanta y causa confusión.

Venced, que si en la guerra cayereis pusilánimes, esa señal que ahora al enemigo aterra será vuestro baldón.

IV

Luchad, que es gran ventura las armas nobilísimas cebar en la gordura del infernal contrario, y humillarlos, y vencer.

Venced, que en la victoria se alcanza el justo título para ser coronados con corona de gloria y de eternal placer.

V

El día del reposo no tardará en que espléndidas florezcan nuestras almas como campo dichoso que bendijo el Señor.

Entonces gozaremos llenos de casto júbilo de los dones y frutos que alegres obtendremos del fiel Consolador.

Final:

«Reposad, —oiremos entonces— soldados de Cristo! que ostentáis en la frente su sello, no ofuscado, clarísimo, bellol...

Los cielos lo han visto, y ya dicen:—Venid, siervos fieles, os esperan eternos laureles».

ROMÁN RIOS, O. S. B.

Se traspasa

el colegio que bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús se halla establecido en esta ciudad, Mercado, número 2, 2.ª, y dirige D.ª Cándida de Pablo.

el presente, ni podrán ser en lo futuro, ya que, según afirma el mismo Jesucristo en el Evangelio, «el cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán».

El único remedio que les queda a las «semis» es el de ir a buscar consuelo cerca de mi íntimo amigo, el P. Mauro, como sé por las columnas de este periódico que lo hicieron después de leer mi último artículo, aunque también sé que lo buscaron en vano, y no fué poco lo que reí cuando noté lo mucho que equivocaban la calle llamando a una puerta como la del P. Mauro, quien no dirá un «sí» por un «no» ni un «no» por un «sí» aunque le conviniese al Camarlengo del Sacro Colegio.

De todos modos, si algunas persisten en convertirle en paño de lágrimas para sus llorosos ojos, yo les aconsejaría que lo hiciesen pronto, no sea que se le ocurra hogaño, como antaño, irse de «veraneo», siquiera sea «tardío», confiado como está en que, mientras él se ausente, me deja a mí en su lugar peleando decidido «en la palestra».

B. de C. de B.

Otro, y van...

Con este título recuerdo que encabezaba la noticia de la muerte del último perseguidor de la Iglesia Católica en Francia, el tristemente célebre Combes.

Hoy puedo volver a poner este título para dar a conocer, a los que la desconozcan, la muerte del impío Viviani, el que, en su infernal soberbia, llegó a querer desafiar a Dios con aquella frase luciferiana pronunciada en pleno Parlamento francés: «Apaguemos las luminarias del cielo».

¡Apagar las luces del cielo! ¡Desgraciado! Ignoraba, acaso, que hace ya veinte siglos todos los de su ralea se propusieron lo mismo, y que esas luminarias encendidas por la Omnipotencia divina brillan y brillarán a pesar de las locas pretensiones de todos los impíos y a despecho de los enemigos de Dios y de su Iglesia.

¡Apagar las luces del cielo! ¡Infeliz! Devorad su vida por un odio satánico, Viviani ha vivido tiempo suficiente para ver cuán necia fué su frase y cuán ridículos sus intentos.

Precisamente, y como si el cielo hubiera hecho caso de su insipiente desafío, desde que Viviani pronunció su frase desde su estrado de ministro del Gobierno, la Iglesia Católica empezó en Francia una nueva era gloriosa libre de las cadenas oficiales que la aprisionaban, acometiendo batallas en el orden religioso, que terminaron siempre con su triunfo frente a la persecución de los gobernantes emisarios de todas las sectas.

¡Apagar las luces del cielo! Sordo voluntario, ¿no oíste repetir mil veces, que la Iglesia oye las desafiantes frases de los impíos, compadeciéndose misericordiosa de ellos, pero sin hacer caso de sus amenazas, porque está segura de su indefectibilidad, o perpetuidad, prometida por su divino fundador Jesucristo, en aquellas memorables palabras dichas al primer Papa, y en él a sus sucesores: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella?»

Viviani es, pues, uno más de los impíos que han bajado a la tumba que creyeron abrir para sepultar en ella a la Iglesia Católica. En su desesperación, propia de todos los impíos en la hora de la muerte, habrá levantado sus ojos al cielo y habrá visto que las luminarias que él pretendió apagar seguían brillando, mientras la única luz que se apagaba era la de sus ojos moribundos; como su amigo y compañero Combes, y como todos los perseguidores de la Iglesia, habrá tenido que confesar su estulticia presunción, repitiendo aquella frase, compendio de todos los males: «Ergo erravimus a via veritatis? nos hemos equivocado, apartándonos del camino de la verdad».

En Castillazuelo

El domingo último, día 20, tuvo lugar, en el próximo pueblo de Castillazuelo, una solemne fiesta eucarística, con motivo de la bendición e inauguración de una hermosa y artística custodia adquirida con los donativos de los señores sacerdotes hijos de dicho pueblo, que asistieron en su mayoría a la fiesta, y la cooperación de nuestro Rvmo. Prelado.

Por la mañana, a las ocho, se celebró una misa de comunión general que estuvo muy concurrida y durante la cual se cantaron tiernos motetes; a las diez y media, previa la bendición de la nueva custodia y exposición de Su D. M. se celebró la misa solemne, en la que se estrenó un terno reciente-adquirido por el Rvdo. Párroco, oficiando de preste el Rvdo. D. Miguel Sancerni, capellán castrense, ministrado por los Rvdos. D. José Sancerni y D. Felipe Lorenz, párrocos de Castejón del Puente y Campol respectivamente, predicando un elocuente sermón de circunstancias el venerable canónigo de Huesca don Jacobo Redón, que a sus 87 años conserva aquellos rasgos que le han acreditado como orador sagrado.

Terminada la misa se organizó la procesión, a la que acudieron, como a las demás funciones, las autoridades locales y el pueblo en casi su totalidad.

Dos señores sacerdotes, hijos de este pueblo, no pudieron asistir a la fiesta; el uno, por motivos de salud, y el otro por impedirsele el cumplimiento de sus deberes militares.

Felicitemos a nuestro amigo el reverendo párroco don Victorian Tena, por el resultado de la fiesta, así como a los sacerdotes que, con sus donativos, han cooperado a la adquisición de la custodia y, con su asistencia, han dado un alto ejemplo a sus convecinos, y hacemos extensiva la felicitación a los fieles de la parroquia de Castillazuelo por su religiosa asistencia a los actos celebrados.

X.

Noticias

Locales y Regionales

Al anochecer del domingo descargó una tormenta en Ayerbe y otros pueblitos de la comarca de Huesca, con abundante pedrisco, que asoló los viñedos y plantíos de aquellos montes. Aquí no llovió nada, pero el Vero tuvo una regular avenida, pues la tronada alcanzó el pueblo de Huerta y otros de la cuenca de dicho río, donde también el granizo causó algunos daños.

Sigue la recolección de almendra en esta comarca, y la venta de dicho artículo se hace con demanda tan activa, que se cotiza, en cáscara, al elevado precio de diez pesetas la medida de doble decálitro.

No compraréis calzado más barato que lo vende la casa Cortés.

Hoy han terminado los ejercicios espirituales para señores sacerdotes de la Diócesis, en el Seminario Conciliar, bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo y de la dirección del muy R. P. Francisco Naval, C. M. F. Los han practicado treinta y tres sacerdotes, la mayor parte párrocos y ecónomos, a muchos de los cuales hemos tenido la satisfacción de saludar y a todos deseamos feliz retorno a sus respectivas feligresías.

Nuestro considerado amigo don Mariano Lafiguera, coronel de Ingenieros de la Comandancia de Zaragoza, participa al señor alcalde en carta urgente, que el excelentísimo señor general Rocha, comandante general de Ingenieros, de esta región, le comunica desde Madrid, que el asunto de la terminación del



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Altemir Bielsa

FALLECIÓ EN CAMPO EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 1924
a los 67 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= E. P. D. =

Su afligida esposa doña Justa Boj; hijos José M.^a y Pascuala; hijos políticos doña Laura Murillo y don Perfecto Albert; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas del Carmen que se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Escolapios el día 1 de octubre, desde las seis en adelante, y al funeral que tendrá lugar en Campo el mismo día 3, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Barbastro, septiembre de 1925

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

«Cuartel General Ricardos» ha sido solucionado satisfactoriamente.

Nos congratula la noticia y agradecemos la cooperación de cuantos se interesan por los asuntos de nuestra querida ciudad.

EL BARATO

- DE -

PEDRO SANZ BRUNO BARBASTRO

Esta casa pone en conocimiento de todos, que los días 1 y 2 de octubre se pondrá a la venta una importante partida de CAMISAS DE SEÑORA en calidades superiores y precios baratísimos.

El género de punto inglés, así como MEDIAS y CALCETINES a precios nunca vistos.

Visite V. EL BARATO y se convencerá de que nadie puede competir en precios.

NOTA.—Esta casa confecciona toda clase de prendas rápidamente, a precios sumamente baratos.

En el Real Colegio de Escuelas Pías de San Antonio, de Barcelona, celebró solemnemente por primera vez el santo sacrificio de la misa, el día 24 del corriente, el Rdo. P. Antonio Calavera Valón, hijo de esta ciudad y de la Comunidad escolapia de la misma.

Fue orador sagrado en dicha solemnidad el Rdo. P. Tomás Garrido, Sch. P. y apadrinaron al nuevo celebrante D. Juan Bertrand Salsas y D.^a Mercedes Coma Cros, de aquella capital.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a tan edificante y religioso acto figuraban muchos barbastrenses, terminando la festividad con solemne «Te Deum».

Felicitemos cordialmente al misacantano y a la Comunidad de Escuelas Pías, que cuenta en su seno un nuevo ministro del Señor para el desempeño del sacerdocio que con tanto celo y tanto fruto practica tan benemérito Instituto.

El mejor calzado y mas barato se halla en la zapatería Cortés.

La feria de las Mercedes, que, sin ser oficial, se celebra todos los años en esta población, estuvo tan animada, que congregó mayor número de forasteros que en cualquiera otra de las más renombradas.

El ganado de cerda, principal objeto de aquel mercado, se cotizó con demanda a subidos precios.

La casa Sambeat suplica a quien le tenga su muestrario de puntillas, se sirva devolverlo a dicha casa.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima.

Los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 27, y 28, domingo y lunes, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; los días 29 y 30, martes y miércoles, en la de la Casa-Amparo, y los días 1, 2 y 3 de octubre, jueves, viernes y sábado, en la parroquia de la Asunción (Catedral).

Durante el mes de octubre, en la Iglesia de los Rdos. PP. Escolapios se rezará el santo Rosario en la misa de niños, estando expuesto S. D. M., a las siete y tres cuartos los días de labor, y a las nueve los domingos y días de precepto.

En la iglesia del Inmaculado Corazón de María se solemnizará todos los días el MES DE OCTUBRE con los siguientes cultos:

A las siete y media, misa con exposición de S. D. M. y rezo de dos partes de Rosario; la tercera se rezará, como de costumbre, a las cinco de la tarde.

Neerológicas

Próximo el primer aniversario de la muerte de nuestro buen amigo y ferviente católico don Antonio Guillén Urbán, reiteramos con tal motivo la expresión de nuestro duelo a su apenada viuda doña Teresa Lanau; hijo, el reverendo P. Francisco (escolapio); hija, la H.^a Felicia (adoratriz), hermanos políticos y demás familia.

Desde el día 1.^o del próximo mes de octubre se celebrarán las misas gregorianas, en el altar mayor de la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las siete y media, por el alma de D.^a Florentina Peña Martínez, que falleció el 22 de agosto del corriente año.

El día primero de octubre hará un año que falleció en Campo don José Altemir Bielsa, propietario de dicha localidad.

Al aproximarse la luctuosa fecha, damos de nuevo nuestro pésame a su esposa doña Justa Boj, hijos don José María y doña Pascuala e hijos políticos doña Laura Murillo y don Perfecto Albert, nuestro buen amigo.

De sociedad

En el Colegio de Escuelas Pías, hemos tenido el gusto de saludar al muy reverendo P. Juan Aljarde, Asistente general; al Rdo. P. Rogelio Lafiguera, rector del Colegio de Sto. Tomás, de Córdoba (Argentina); al Rdo. P. Gregorio Moreno, del Colegio de Pamplona, y al reverendo P. Eustaquio Aráuz, de Molina de Aragón.

—El Rdo. P. José Arrese, del Colegio de Barbastro, ha sido destinado al de Estella.

—Han llegado: De Madrid, nuestro distinguido amigo don Juan José Esteban Rojo, abogado y notario de dicha capital.

De Africa, con su señora doña Teresa Español e hijos, el comandante de Infantería don Joaquín Arrizabalaga, completamente restablecido de las heridas sufridas en la campaña.

—Han salido: Para Murcia, don Leopoldo Gómez, fabricante y hacendado, de esta ciudad.

Para Zaragoza, don Ramón Soto, delegado gubernativo de este partido.

—Han regresado: A Madrid, don Eduardo Lafarga, ayudante de Obras Públicas, con su señora doña Presentación Gómez e hijas.

A la misma capital, don Octavio Mateos, doctor en Medicina, con su señora doña Rosario Barón e hijas.

A Barcelona, doña Josefina Mañanet de Pérez con su hija Josefina Pérez de Blanco.

A Coscojuela de Fantova, doña Rosa Molina, viuda de Armisen.

De Zaragoza, doña Eladia Calleja de Artero con sus hijas María Isabel y Conchita.

A la misma capital, la señorita Carmen Noailles.

A Tarragona, la señorita María Abadía Grúas.

A Sigüenza, don Miguel Ramírez con su señora.

A Barcelona, doña Vicenta Abadía, viuda de Sambeat, con su hija María y nieto

A la misma capital, el joven militar José Beltrán.

SE VENDE

una máquina Singer, nueva, con aparatos para bordar, y un gramófono, doble cuerda, de zafiro, más 20 discos dobles, todo barato.

Razón en la Administración de este semanario.

Venta de canarios

ALEMANES

Machos flautas, extra . . . 40 pesetas
» » 1.^a . . . 35 »
Hembras » . . . 8 »

ESPAÑOLES

Machos flautas de 1.^a . . . 30 pesetas
» » corrientes . . . 25 »
Hembras id. 5 »

CANARIOS RAZA PAÍS

Machos de 1.^a 18 pesetas
Hembras 3 »

CANARIOS HOLANDESES

Una pareja extra 75 pesetas
» » 1.^a 60 »
» » corriente 45 »

Embalaje hasta 3 machos, dos pesetas cada uno, y pasando de 3 a una peseta. Hembras, dos pesetas cada 7.

Anillas para marcarlos, medicamentos y comidas especiales; monos, loros y toda clase de pájaros exóticos.

Mando libro enfermedades, gratis.

GARRIDO

Marqués Duero, 90. - Barcelona

HIERBAS

Se arriendan en la partida La Cuadra. En la Administración de este periódico informarán.

TEL. BARBASTRO. BARBASTRO

Confeciones del Pilar

(Antes droguería "La Palma")

Argensola, 27, frente Mercado. - BARBASTRO

Ropas hechas y a medida

Gran economía. Visiten Uds. esta casa para convencerse

TALLER DE MÁRMOLES

= DE =

José María López

Se construye toda clase de trabajos artísticos, Sarcófagos, Panteones, Tumbas, Pedestales, Chimeneas, Fachadas, Escaleras Portales, Fregaderas, Piletas para agua bendita, Tableros para muebles y mesillas de noche, Mesas de café, Veladores y mostradores.

Especialidad en lápidas funerarias y conmemorativas y nichos completos.

Paseo del Coso n.º 24-BARBASTRO

CERERIA LEON XIII
CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmearada fabricación en velas de cera, cirios esteáricos y bujías

RAFAEL GIL Y SANCHIS

fábrica y despacho: Paseo de la Alameda Ietra V

Cuenta corriente con el **JATIVA** Telegramas y telefonema. R A G I L



Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Enciclopedia «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y a caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayras, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostek.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

F. Jordán
DENTISTA

Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado principal.-BARBASTRO

Se complace en manifestar haber establecido su gabinete dental, montado con los adelantos más modernos

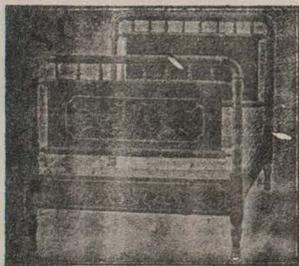
Tratamiento por rayos ultra-violeta—Aplicación de galvano y endoscopia—Aparatos de todas clases y sistemas, en oro, porcelana y caucho—Puentes y coronas en platino y oro—Correcciones ortodóncicas —Obturadores—Dientes a pivo: Richmond, medio Richmond, Logan, Davis, etc., etc.—Extracciones—Obturaciones plásticas (empastes) en oro, amalgama, etc., etc.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

de

Mariano Puertas

Grandes existencias en toda clase de muebles, elegantes y económicos
Especialidad en sillas y somiers, fabricados en la misma casa



Lámparas PHILIPS medio watio

HACEN MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA DE VENTA EN ESTA CASA

NO CONFUNDIRSE

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11 (entrada al Puente del Portillo)—BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc